

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS ------

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum;
- II. Lectura del orden del día;
- III. Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional;
- IV. Entrega del Primer Informe Anual del Estado que guarda la Administración Pública de la Alcaldía La Magdalena Contreras, por el Titular de la Alcaldía o el funcionario que él designe;
- V. Entrega del Primer Informe Anual del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, por el Presidente de la Comisión de Jurídico y Gobierno del Concejo;
- VI. Cierre de la Sesión.----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN------

PUNTO I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

En uso de la voz, el Presidente del Concejo, con fundamento en los artículos 87, fracción III, 88 párrafo primero, y 95, fracción II, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como 21, fracción III, 26, fracción II, y su segundo párrafo, y 31, del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, solicitó al Secretario Técnico procediera a pasar lista de asistencia, con el fin de verificar si existe el quórum legal para la celebración de la sesión solemne a la cual se convocó.

En uso de la voz, el Secretario Técnico manifestó que, habiendo cubierto la formalidad de convocar a los miembros del Concejo en tiempo y forma, con la recepción de los acuses correspondientes, mismos que se encuentran en resguardo de la Secretaría Técnica, informaba a la Presidencia la asistencia de las y los siguientes Concejales:

- Adrián Belmont Palacios.
- María Antonia Aguilar Hernández,
- Pedro Alberto Cabrera Castillo,
- Tanessi Rosales Rojo, v
- Xóchitl Quetzalli Ávila Infante.

(hd

13

A A

B



En consecuencia, se cuenta con la presencia de **5 Concejales y el Presidente**, por lo que, con fundamento en los artículos 91, fracción I y 95, fracción III, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como 20, fracción IV, y 31, fracción I, del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, se tiene *quórum* legal para sesionar.

Acto seguido, solicitó al Presidente del Concejo, con fundamento en el Artículo 30, fracción II, del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, realizar la Declaración de Apertura de la Segunda Sesión Solemne del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras.

PUNTO II. Lectura del Orden del Día.

En el uso de la voz, el Presidente del Concejo solicitó al Secretario Técnico desahogar el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, el Secretario Técnico informó que, como segundo punto, corresponde la lectura del orden del día.

En el uso de la voz, el Presidente del Concejo, de conformidad con el Segundo Punto del ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO, PARA QUE SE CONVOQUE A SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS, aprobado en la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado, solicitó al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día.

Atendiendo la instrucción de la Presidencia, el Secretario Técnico da lectura al orden del día, en los siguientes términos:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum:
- II. Lectura del orden del día;
- III. Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional;
- IV. Entrega del Primer Informe Anual del Estado que guarda la Administración Pública de la Alcaldía La Magdalena Contreras, por el Titular de la Alcaldía o el funcionario que él designe;
- V. Entrega del Primer Informe Anual del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, por el Presidente de la Comisión de Jurídico y Gobierno del Concejo;

VI. Cierre de la sesión.----

Punto III. Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional.

H

* Of





En el uso de la voz, el Presidente del Concejo solicitó al Secretario del Concejo desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

Acto seguido, el Secretario del Concejo informó que el tercer punto del orden del día correspondía a los honores a la bandera y entonación del Himno Nacional.

En el uso de la voz, el Presidente del Concejo solicitó a todas y todos los presentes ponerse de pie.

(Maestro de Ceremonias)

¡Atención, ¡Saludar, ya!

(Entrada de Escolta)

¡Firmes, ya!

A continuación, entonaremos nuestro Himno Nacional

(musicalización).

(Maestro de Ceremonias)

Despidamos a nuestro lábaro patrio.

¡Atención, ¡Saludar, ya!

(Salida de escolta)

¡Firmes, ya!

Se solicita a todos los presentes ocupar sus lugares.

En el uso de la voz, el Presidente del Concejo manifestó el agradecimiento por su asistencia a la Escolta y Banda de Guerra de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, a cargo del Subinspector Jorge Ángel Chocotenco Barajas.------

Punto IV. Entrega del Primer Informe Anual del Estado que guarda la Administración Pública de la Alcaldía La Magdalena Contreras, por el Titular de la Alcaldía o el funcionario que él designe.

En el uso de la voz, el Presidente del Concejo solicitó al Secretario Técnico desahogar el siguiente punto del orden del día.

A B A CX







Acto seguido, el Secretario Técnico informó que el cuarto punto del orden del día corresponde a la Entrega del Primer Informe Anual del Estado que guarda la Administración Pública de la Alcaldía La Magdalena Contreras, por el Titular de la Alcaldía.

En el uso de la voz, el Presidente del Concejo manifestó: "Buenas tardes a todos los presentes, honorables miembros del Concejo y a todos quienes nos acompañan. El día de hoy cumplo con un deber constitucional, pero sobre todo, con un deber con todos los contrerenses; por ello, presentamos el Primer Informe de Actividades de esta Administración, un año de gobierno se dice fácil, pero implica varios retos, el día de hoy orgullosamente comparto con ustedes este documento donde se ve reflejado el esfuerzo y tenacidad de cada uno de los trabajadores y de los funcionarios de esta Alcaldía hemos realizado, con el firme propósito de mejorar la calidad de vida de las y los contrerenses.

Desde el primer día de este gobierno nos enfrentamos a grandes desafíos, por un lado, atenuar los estragos que en la pandemia por Covid 19 dejó en nuestros vecinos y por el otro, disminuir el grave rezago que esta Alcaldía enfrenta respecto al resto de la ciudad.

Por ello, trabajamos desde distintos frentes, le apostamos a la reactivación económica, entregando apoyos directos a productores, comerciantes y emprendedores. Pero también realizamos ferias, exposiciones y bazares para brindar espacios a los contrerenses, para ofertar y dar a conocer sus productos o servicios. También nos marcamos como prioridad la seguridad de los habitantes de la Magdalena Contreras, por ello, desde el día uno realizamos recorridos y operativos por las calles de cada colonia y pueblo, asimismo, mejoramos las labores de vigilancia contratando más elementos policiacos, colocando más cámaras de seguridad y aumentando el parque vehicular dedicado a las labores de seguridad y también a las labores de protección civil, esta estrategias nos han permitido disminuir los niveles de percepción e inseguridad en la población contrerense.

La niñez también ha sido una de nuestras prioridades, por ello, invertimos en la rehabilitación de 18 planteles educativos de nivel básico con una inversión cercana a los 24 millones de pesos, también otorgamos apoyos directos, como los más 17 mil juguetes entregados a lo largo del 2022 y las 2,650 tablets entregadas a estudiantes de bajos recursos.

Esta administración está comprometida con la equidad de género y la igualdad sustantiva, lo hemos dicho, invertir en las mujeres no es un gasto es una cuestión de derechos y responsabilidades, por ello, incorporamos 2 unidades de género a la policía auxiliar, también capacitamos a 137 elementos en materia de género y derechos humanos, también firmamos el Protocolo Violeta con los representantes de distintas dependencias integrantes de la mesa de seguridad, también entregamos apoyos directos a 1,020 mujeres por una suma de 6 millones de pesos, capacitándolas para que conozcan sus derechos y sepan identificar la violencia hacia ellas.

Estas, son tan solo algunas de las muchas acciones que esta administración ha realizado, sin dejar a un lado las acciones en materia de promoción de la salud y prevención de enfermedades, las acciones en materia de movilidad y obra pública, de servicios urbanos, ecología y desarrollo sustentable y todas y cada una de las acciones que a través de poco más de un año hemos realizado en favor de la población contrerense.

7



Aún faltan muchos retos por superar, por ello, en lo que resta de esta administración trabajaremos más duro, más arduo y con mayor determinación para mejorar la calidad de vida de los todos y cada uno de los habitantes de nuestra alcaldía, sigamos todos juntos, sigamos todos trabajando juntos, porque juntos, damos resultados.

Muchas Gracias".

El Presidente del Concejo procede a la entrega formal del Informe.

Punto V. Entrega del Primer Informe Anual del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, por el Presidente de la Comisión de Jurídico y Gobierno del Concejo.

En el uso de la voz, el Presidente del Concejo solicitó al Secretario Técnico desahogar el siguiente punto del orden del día.

En el uso de la voz el Secretario Técnico informó a la Presidencia que, como quinto punto del Orden del Día se tiene la Entrega del Primer Informe Anual del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, por el Presidente de la Comisión de Jurídico y Gobierno del Concejo.

En el uso de la voz, el Presidente del Concejo solicitó al Concejal Adrián Belmont Palacios, en su calidad de Presidente de la Comisión de Jurídico y Gobierno, proceder con la Entrega del Primer Informe Anual del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras.

Acto seguido, el Concejal Adrián Belmont Palacios hizo entrega del Informe Anual del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras.

En el uso de la voz, el Concejal Adrián Belmont Palacios manifestó que hacía entrega formal del Primer Informe de Actividades del Concejo.

El Secretario Técnico recibe y sella el informe de referencia y en el uso de la voz, expresa que se hace constar al Órgano Colegido, la recepción del Primer Informe Anual del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras.------

Punto VI. Cierre de la Sesión.

En el uso de la voz, el Presidente del Concejo solicitó al Secretario Técnico proceder con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

En el uso de la voz, el Secretario Técnico informó que han sido agotados todos los puntos del orden del día, por lo que le solicitó al Presidente del Concejo si tiene a bien dirigir un mensaje previo a la clausura de la sesión, le escuchaban atentamente.

Had I Had I

8

MA



En el uso de la voz, el Presidente del Concejo manifestó que simplemente restaba decir que en el informe que se acaba de entregar, enumera muchas de las acciones realizadas en el primer año de labores; agregando que en días pasados también se realizó el acto público en el que se rindió cuentas de manera directa a la población de la Alcaldía, con los contrerenses que acompañaron ese día y que además se ha dado a conocer durante todo el año el trabajo que se está realizando; agrega que si bien eso sólo corresponde al primer año de labores, se ha trabajado de manera constante los demás meses, se siguen acumulando resultados que se darán a conocer de manera constante a todos los contrerenses. Agradece también a las Concejalas y Concejales el trabajo realizado en el Concejo, la ardua labor que han tenido, los puntos de acuerdo que se han presentado y que se ha logrado colaborar de manera directa los funcionarios de la Alcaldía con su Concejo, que son bien representados por todos ellos y ellas, e invita a hacer equipo en La Magdalena Contreras y dar mejores resultados a la población que emitió su confianza en ellos y, por lo tanto, están obligados a dar resultados y a dar rendición de cuentas de manera correcta como lo hicieron en este día y se ha hecho en el pasado. Acto seguido, siendo las 15 horas con 48 minutos del día 14 de marzo de 2023, da por concluidos los trabajos de la Segunda Sesión Solemne del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, agradeciendo a todas y todos por su asistencia..------

Alcalde y Presidente del Concejo en la Alcaldía La Magdalena Contreras

Luis Gerardo Quijano Morales

Concejal

Xóchitl Quetzalli Ávila Infante

Concejal

Álvaro Villavicencio Peña

Concejal

Concejal





Adrián Belmont Palacios

Concejal	Con <mark>cejal</mark>
	<u> </u>
Pedro Alberto Cabrera Castillo	María Antonia Aguilar Hernández
Concejal	Concejal
Blanca Lizeth Rosas Galindo	Fernando José Nicholson Leos
Concejal	Concejal
January	
Ana Yaneth Coss González	Erick Augusto Vargas Noria
Secretario Técnico Gabriel Cervantes Laguna	